

CAPÍTULO I
INTRODUCCIÓN

1.1 INTRODUCCION

La seguridad juega un papel importante en quienes dirigen una empresa y en aquellos que están involucrados en ella, lo cual significa que todos están comprometidos a dar lo mejor para prevenir accidentes. Con la evolución de la ciencia y la tecnología, evoluciona también el trabajo, su contenido y formas de ejecutarse, este comportamiento ha causado la aparición de diferentes factores de riesgo propios y específicos de cada actividad y que atentan contra la integridad física, mental y social de las personas que habitan los diferentes escenarios laborales.

En el presente proyecto, realizado en las instalaciones del Colegio Técnico Profesional e Industrial de Limón, se brindará una *“Propuesta para la Elaboración e Implementación de un Plan de Acción en Caso de Emergencias”*, el cual tiene como finalidad servir de guía para las fases de prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación frente a situaciones de emergencia, o de inminentes desastres, provocados por la vulnerabilidad que presentan las personas, las edificaciones o los sistemas ante las amenazas socio-naturales como deslizamientos, inundaciones, amenazas naturales como pueden ser los sismos, huracanes, o bien provocados por el hombre como son los incendios, los derrames de productos peligrosos, las explosiones, conflictos y atentados terroristas.

Para la elaboración de la propuesta, se contemplarán los lineamientos establecidos en la MS-DPAH-PF-GPAE-0 *“Guía para la presentación del programa de atención de emergencias del Ministerio de Salud”* y *“Organización del Centro Educativo para Prevención de Riesgos y*

Atención a Emergencias de la Comisión Nacional de Emergencias, Segunda Edición 2000”.

Para dar fundamento explicativo y secuencial a este proyecto que se propone, el contenido del presente documento está estructurado en las siguientes partes:

En el capítulo uno se plantea una breve Introducción, la cuál permitirá una ubicación precisa sobre el tema investigado.

El capítulo dos, trata sobre la Identificación del Proyecto, en éste se identifica el Problema central que se quiere resolver con el proyecto, los antecedentes, sus causas, y efectos, sus posibles soluciones y alternativas que harían viables éstas últimas.

En el capítulo tres se realiza la formulación del Proyecto, se estima la población objetivo, se organizan las etapas y actividades de cada alternativa planteada las cuales se establecen en un cronograma para definir la duración de cada actividad y finalmente se estiman los costos totales incrementales de las alternativas.

En el capítulo cuatro se establecen los beneficiarios directos e indirectos del proyecto, las limitaciones que pueda presentarse en el desarrollo del proyecto en la Institución, la estimación del costo-efectividad y la elaboración del marco lógico la alternativa seleccionada.

El desarrollo del capítulo anterior da paso al capítulo cinco ya que permitirá evaluar el Proyecto a través de la cuantificación de beneficios y costos.

En el capítulo sexto se establece la Propuesta del Plan de acción en Caso de Emergencias en el Colegio Técnico Profesional e Industrial de Limón.

Capítulo séptimo se describen las bibliografías y los anexos que se tomaron en cuenta para que se llevara a cabo esta investigación.

CAPÍTULO II

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

2.1 Identificación y Descripción del Problema

El Colegio Técnico Profesional de Limón se fundó en 1967 como una sección adscrita al Colegio de Limón Diurno, posteriormente a solicitud del Asesor Supervisor General de Enseñanza Profesional al Consejo Superior de Educación, se aprueba la creación y apertura de un Colegio Profesional de enseñanza Media en la ciudad de Limón que sería fuente de progreso y de desarrollo para la provincia y efectivo estímulo para la superación humana de la juventud limonense.

Se inició en 1967 con las especialidades de Mecánica Automotriz, Mecánica de Precisión, Mecánica General, para 1968 se matricula en Secretariado Comercial y en 1970 en la especialidad de Contabilidad, posteriormente hasta 1984 se inició la matrícula en la especialidad de Refrigeración y Aire Acondicionado y Electromecánica, la cual solamente se graduó un grupo de estudiantes.

En 1996 se da la apertura del III Ciclo de la Educación General Básica, lo cual ha incrementado considerablemente la población estudiantil desde sus inicios y ha forzado a la apertura de más grupos en las especialidades que se imparten en la institución.

En la actualidad se ofrece diferentes especialidades a la comunidad en las modalidades Comercial e Industrial, a saber Secretariado Ejecutivo y Bilingüe, Contabilidad y Finanzas, Mecánica Automotriz, Mecánica de Precisión, Refrigeración y Aire Acondicionado y Mecánica General y cuenta con una población de 1440 estudiantes, 84 profesores y 15 personas en la administración.

Aspectos Físicos

Ubicación

El Colegio Técnico Profesional e Industrial está ubicado en la Provincia de Limón, Cantón Central, Distrito Primero, al noroeste de la ciudad, aproximadamente a 1200 metros del centro, propiamente en el Barrio Los Corales No. 2, que es una urbanización del INVU.

Infraestructura

La Institución está cimentada en una propiedad con cinco hectáreas de terreno de las cuales cuatro están ocupadas por la planta física y el resto por zonas verdes. Cuentan con una amplia infraestructura distribuida de la siguiente manera:

Cuarenta aulas, una oficina administrativa, una oficina de orientación, una oficina de coordinación, servicios sanitarios, dos unidades productivas (Secretariado y Contabilidad), cinco laboratorios, dos talleres de dibujo técnico, una Biblioteca, cuatro talleres que albergan las especialidades de Refrigeración y Aire Acondicionado, Mecánica General, Mecánica de Precisión y Mecánica Automotriz, dos Sodas y un Comedor Estudiantil.

Clima

El clima que predomina es cálido y húmedo como en toda la provincia. La topografía del barrio en el sector de Los Corales No. 2 es alta.

Hidrografía

El sistema fluvial del cantón de Limón, corresponde a la subvertiente Caribe de la vertiente del mismo nombre el cual pertenece a las cuencas de los ríos Estrella, Matina, Banano, Moín y Bananito.

La primera es drenada por el río La Estrella, al que se le unen los ríos Cuen, Cariei, Abuy, Suruy, Bitey, Niñey; así como por los ríos Tuba, Seco, Bote y Dixibre. Los citados cursos de agua nacen en el cantón, los cuales van en dirección suroeste a noreste y noroeste a sureste, hasta desembocar en el mar Caribe. El río Tuba es límite con el cantón de Talamanca.

La cuenca del río Matina es irrigada por el río Chirripó y sus afluentes los ríos Cuen, Nari, Xikiari y Boyei; los cuales se originan en la región; cuyas aguas presentan un rumbo de suroeste a noreste. Los ríos Chirripó y Boyei son límites cantonales, el primero con Turrialba de la provincia de Cartago; y el otro con Matina.

La cuenca del río Banano es drenada por el río de igual nombre y sus afluentes los ríos Segundo, Tercero, Nuevo y Aguas Zarcas; así como por el río Vizcaya. Los citados cursos de agua van en dirección suroeste a noreste hasta desembocar en el mar Caribe.

La cuenca del río Moín es irrigada por los ríos Limoncito y Moín este último recibe al río Blanco con sus afluentes los ríos René y Quito; los mismos drenan el área los ríos Madre, Toro y Bartolo. Los cursos de agua

nacen en la región y presentan un rumbo de suroeste a noreste hasta confluir al canal y éste al mar Caribe. El río Toro es límite con el cantón de Matina.

La cuenca del río Bananito es drenada por el río de igual nombre así como por los ríos San Andrés y Congria. Al río Bananito se le unen los ríos Bererico, Tugela, Yalú, Gobán y Carbón. Los citados ríos nacen en el cantón, los cuales presentan una dirección de suroeste a noreste y de noroeste a sureste hasta desembocar en el mar Caribe.

Amenazas y Vulnerabilidades existentes

El cantón de Limón se localiza dentro de una región sísmica caracterizada por la presencia de importantes fallas, las cuales en diversas ocasiones, tal como el 7 de enero de 1953, han generado eventos sísmicos de importancia llegando a causar daños de consideración en el cantón.

El último evento de importancia ocurrió el 22 de abril de 1991 (Terremoto de Limón), su epicentro se localizó al sur del cantón con una magnitud de 7.5 grados.

Este evento causó daños importantes tanto a viviendas como a líneas de comunicación y servicios básicos importantes para la región (carreteras, puentes, líneas de ferrocarril, tendido eléctrico, acueductos, etc.).

Los efectos geológicos más importantes fueron: levantamiento de la costa, que llegó en algunos lugares a ser de hasta 1.5 m, licuefacción (comportamiento del suelo como un líquido), se presentó en muchos lugares

cercanos a la costa, deslizamientos se presentaron sobre todo en las partes altas de las principales cuencas, surgimientos de lodo y arena.

Las características topográficas, geológicas y del uso del suelo del cantón de Limón, se conjugaron para que el efecto de este evento sobre las estructuras alcanzara dimensiones importantes.

Los posibles efectos geológicos más importantes de un sismo cerca del cantón de Limón son:

- ⇒ Amplificaciones de la onda sísmica en aquellos lugares donde el tipo de suelo favorece este proceso (terrenos conformados por arenas, aluviones, etc.). Los poblados más vulnerables son: Nueve Millas, Moín, Limón, Búfalo, Río Blanco, Liverpool, Sandoval, Limoncito, Asunción, María Luisa, Bomba, Wesfalia, Bananito Norte y Sur, El Hueco, San Andrés, Miramar, Vesta, Cuen, Fortuna, Pandora, Peshurt, Boca Estrella, Tuba Creek.
- ⇒ Licuefacción del suelo (comportamiento del suelo como un líquido debido a las vibraciones del terreno), sobre todo en aquellas áreas cercanas a la costa donde los terrenos están conformados por acumulación de arenas. Los poblados más vulnerables son: Tuba Creek, Boca Estrella, Río Seco, San Clemente, Miramar, San Andrés, El Hueco, Wesfalia, Cieneguita, Limoncito, Piuta, Portete, Moín, Nueve Millas.
- ⇒ Deslizamientos de diversa magnitud sobre todo en las partes medias y altas de los principales ríos del cantón, cerca de los siguientes

poblados: Río Blanco, Bomba, Quitarí, Cuen, Bocuaires, Armenia, Pleyadas, Bonifacio, Penshurt.

- ⇒ Tsunamis o maremotos, que afectarían aquellos poblados localizados a lo largo de la costa pacífica, tales como: Boca Estrella, El Hueco, Wesfalia, Cieneguita, Limón, Portete, Moín, Nueve Millas.
- ⇒ Asentamientos de terrenos, en aquellos sectores donde se han practicado rellenos mal compactos o existen suelos que por su origen son poco compactos (aluviones, arenas, etc.).
- ⇒ Fracturas en el terreno, con daños diversos a la infraestructura.

Amenazas Hidrometeorológicas del Cantón de Limón

Las zonas o barrios que pueden ser más afectados y con alto riesgo por las inundaciones y avalanchas de los ríos y quebradas antes mencionadas son:

Río Blanco: Río Blanco, Liverpool

Quebrada Chocolate: Pueblo Nuevo, Envaco

Río Limoncito: Trébol, Santa Rosa, Limoncito, Los Cocos, Envaco, Cieneguita

Río Banano: Asunción, Aguas Zarcas, La Bomba, Beberly, Quitaria

Río Vizcaya: Dondenia, Kent

Río Bananito: Bananito Sur

Río Estrella: Vesta, Fincas: 1, 2, 3, 5, 9, 14, 11, 15, 12, 10, Porvenir, Pensurt.

Por la ubicación geográfica que tiene el Barrio Los Corales, lugar donde se ubica el Colegio Técnico Profesional e Industrial de Limón, este tipo de amenaza natural difícilmente afecta esa zona, ya que es una de las zonas más altas de la Provincia de Limón. Las inundaciones que se presentan actualmente son dadas por la mala condición del sistema de drenaje del agua pluvial, ésto por la deficiente disposición final de los desechos que se generan en la localidad, los cuales llegan a saturar las alcantarillas, cajas de registro y cunetas.

Actividades realizadas

En la actualidad el Colegio tiene conformado una Comisión Institucional de Emergencias fundado en el año 2003, pero no se cuentan con un Plan de Acción en Caso de Emergencias para afrontar todas aquellas situaciones amenazas naturales o tecnológicas que se puedan originar en la institución.

Con todo lo descrito anteriormente se desprende el siguiente tema y problema de Investigación:

Tema

Propuesta para la Elaboración e Implementación de un Plan de Acción en Caso de Emergencias en el Colegio Técnico Profesional e Industrial de Limón.

Problema

¿Cuál es la importancia de Elaborar e Implementar un Plan de Acción en Emergencias en el Colegio Técnico Profesional e Industrial de Limón?

Justificación del Proyecto

Cuando se habla de amenazas en nuestro país se debe pensar en la probabilidad de que ocurra un sismo, una erupción volcánica, inundaciones, deslizamientos, incendios forestales o estructurales u otros eventos debido a un manejo deficiente de sustancias químicas de la más diversa índole.

Igualmente cuando se habla de vulnerabilidad que es la causa más importante de la existencia del riesgo, se debe pensar en problemas relacionados con la pobreza, con la construcción de edificaciones, con el desarrollo de asentamientos humanos en zonas de alto potencial de amenaza, de errores políticos en la distribución de recursos; en las debilidades de la educación sobre esta materia, en el mal uso que se le da al suelo; pero sobre todo, en la indiferencia ante la importancia de la organización y la previsión de lo previsible.¹

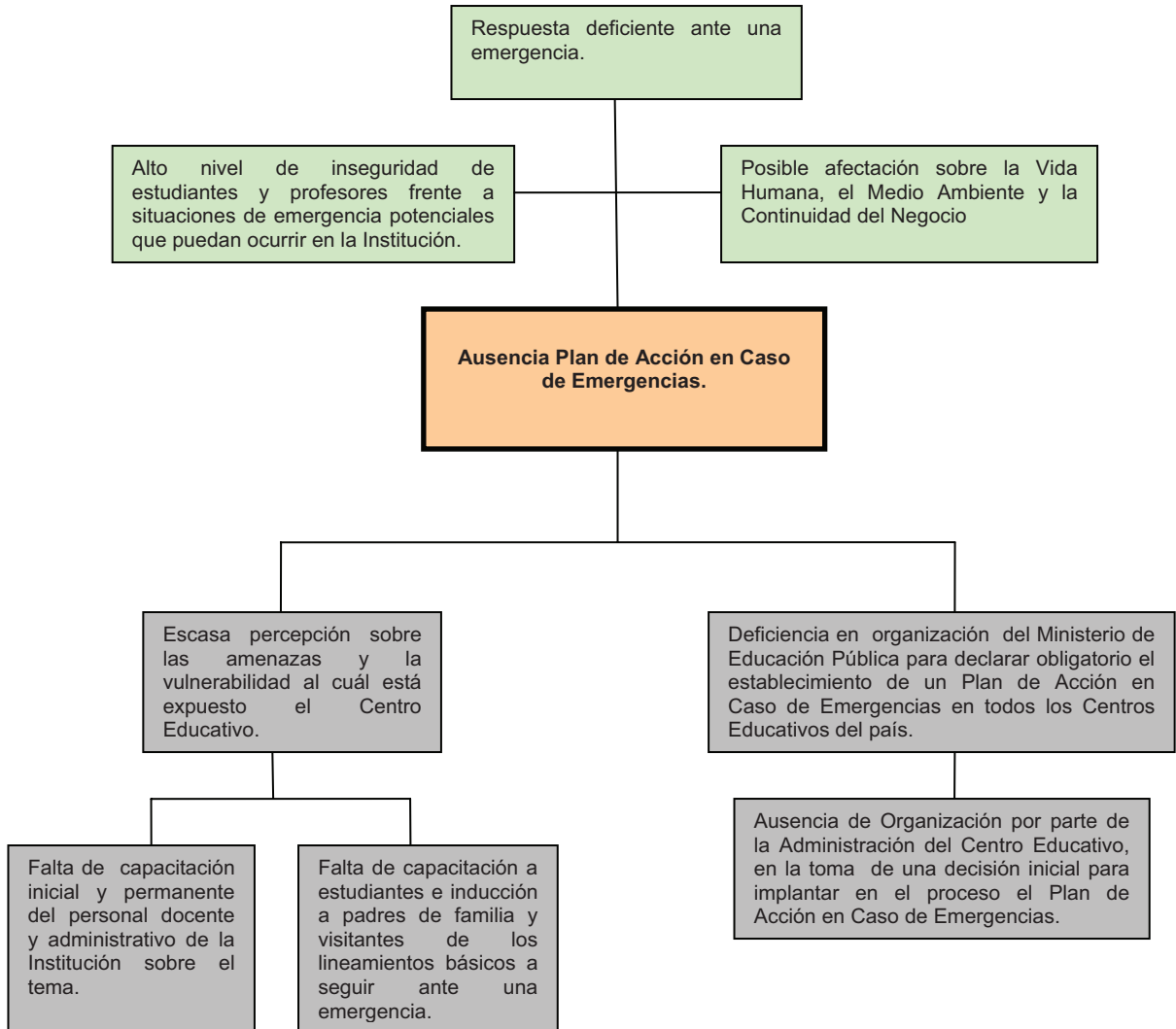
Los sistemas educativos de Costa Rica se basan específicamente con esquemas tradicionales muy formales y académicos las cuales se reflejan en el trabajo de aula del docente y en la falta de preparación de los alumnos en aspectos vinculados con la vida, con la realidad, como es el caso de la educación sobre riesgos y desastres. En otro lado también se carece de normas y controles efectivos para garantizar la calidad de la infraestructura escolar, realidad que se convierte en un factor de riesgo para la comunidad educativa y para la economía nacional.

¹ Gerardo Monge Bolaños, Norma Solís Sánchez, Organización del Centro educativo para la Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, segunda edición.

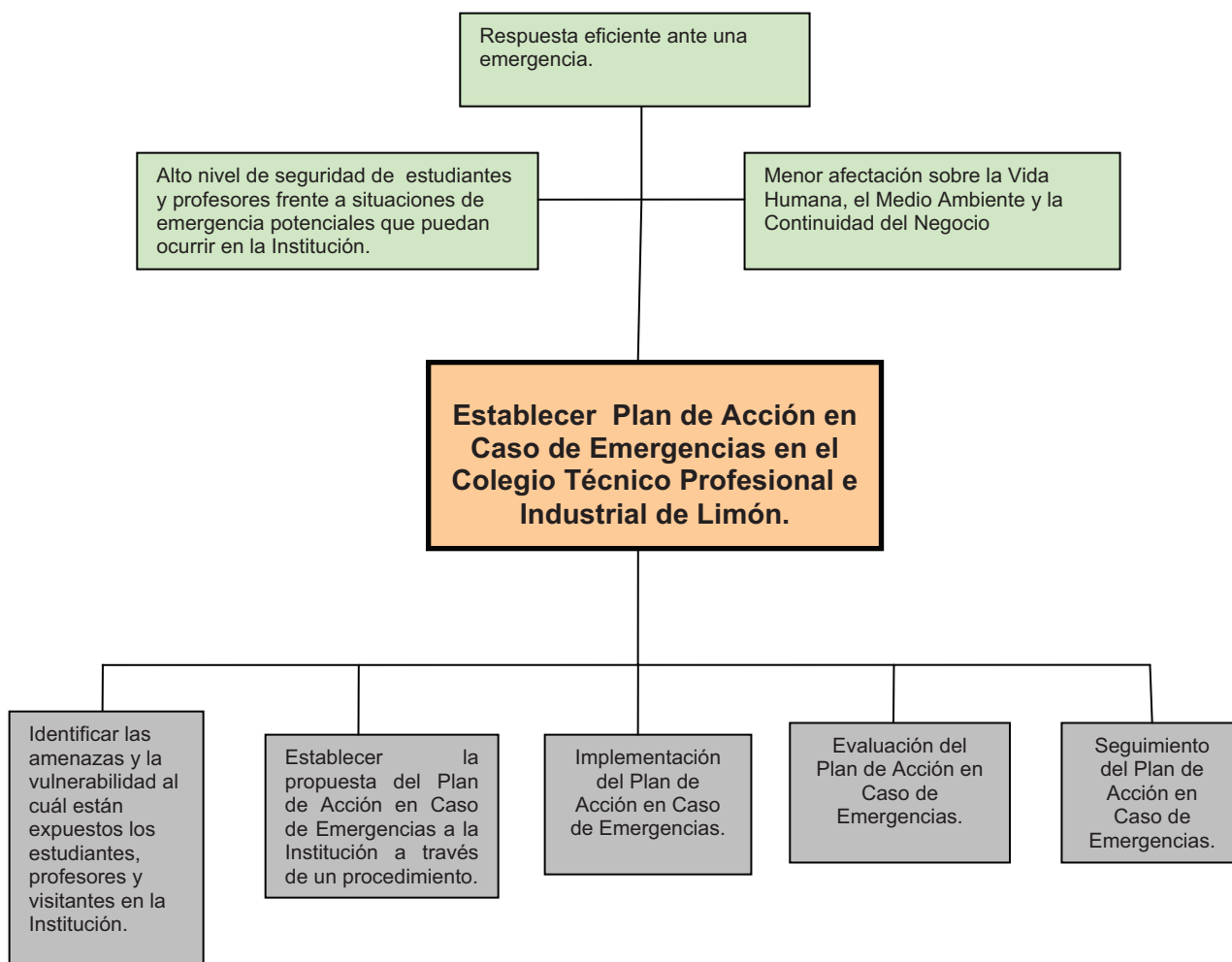
La Ley 8488 –Ley Nacional de Emergencia y Prevención del Riesgo enuncia en el Artículo 3º párrafo segundo “**Solidaridad:** *Responsabilidad de las instituciones del Estado de realizar esfuerzos comunes para proteger la vida, la integridad física y el patrimonio de todos los costarricenses, considerando prioritaria la atención de las necesidades de los más vulnerables bajo los preceptos de equidad y razón*”.

La importancia de proponer al Colegio Técnico Profesional en Industrial de Limón un Plan de Emergencias nace de la observación sobre la situación actual que nuestro país atraviesa con sus instituciones en aspectos de seguridad, si bien es cierto toda empresa debe cumplir con este requisito, el escenario es otro, la preocupación recae en la cantidad de estudiantes que este tipo de instituciones alberga y ante una eminente Emergencia ya sea natural o causada por el hombre, no cuentan con el conocimiento ni la preparación adecuada para hacerles frente en el momento que se puedan presentar en el medio.

2.2 Diagrama Causa- Efecto (Árbol de Problemas)



2.3 Diagrama de Medios y fines (Árbol de Objetivos)



2.4 Búsqueda de Soluciones y Planteamiento de Alternativas

Objetivo 1

Identificar las amenazas y la vulnerabilidad al cuál están expuestos los estudiantes, profesores y visitantes en la Institución.

Alternativas Posibles

1. Confección de un cuestionario dirigido a personal administrativo, profesores, estudiantes y visitantes enfocado a los riesgos y la vulnerabilidad existentes el Centro Educativo.
2. Efectuación de un diagnóstico de los riesgos y la vulnerabilidad existentes en el Centro Educativo a través de un profesional en a materia, aplicando las guías de verificación establecidas por la Comisión Nacional de Emergencias de Costa Rica (CNE).

Objetivo 2

Establecer la propuesta del Plan de Acción en Caso de Emergencias a la Institución a través de un procedimiento.

Alternativas Posibles

1. Establecimiento de la propuesta basados específicamente en los lineamientos internacionales establecidos por las Normas OSHA y NFPA de los Estados Unidos de Norteamérica.

2. Establecimiento de la propuesta basados en los lineamientos nacionales establecidos en MS-DPAH-PF-GPAE-0 *“Guía para la presentación del programa de atención de emergencias del Ministerio de Salud”* y *“Organización del Centro Educativo para Prevención de Riesgos y Atención a Emergencias de la Comisión Nacional de Emergencias de Costa Rica, Segunda Edición 2000”*.

Objetivo 3

Implementación del Plan de Acción en Caso de Emergencias.

Alternativas Posibles

1. Informar al personal administrativo, docente, estudiantes y visitantes de la existencia del Plan de Acción en Caso de Emergencias en el Colegio Técnico Profesional e Industrial de Limón.
2. Programar la efectuación de un simulacro de Evacuación en Caso de Emergencias tomando en cuenta a todas a las personas que habitan en el Centro Educativo, este debe ser enfocado específicamente en las amenazas identificadas que afectan a la Provincia de Limón.

Objetivo 4

Evaluación del Plan de Acción en Caso de Emergencias.

Alternativas Posibles

1. Evaluar los resultados obtenidos en la efectucción del Simulacro de Evacuación en el Centro educativo para observar las no conformidades encontradas en el proceso de ejecución y buscar a raíz de esto, la efectividad y viabilidad del mismo. Estos resultados deberán de ser difundidos a todo el personal que formó parte del evento.
2. Generar un informe después de realizado el Simulacro de Evacuación en el Centro Educativo.

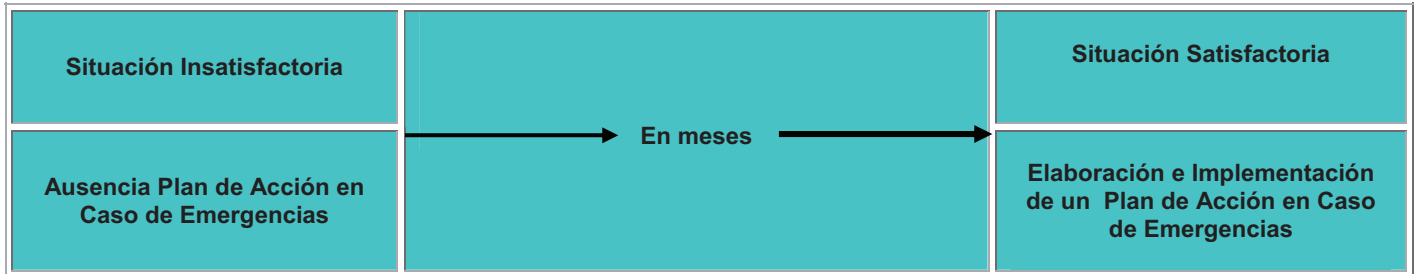
Objetivo 5

Seguimiento del Plan de Acción en Caso de Emergencias.

Alternativas Posibles

1. Establecer cronogramas de ejecución y responsabilidades para dar seguimiento del Plan de Acción en caso de Emergencias en el Colegio Técnico Profesional e Industrial de Limón.
2. Revisar periódicamente en el Plan de Acción en Caso de Emergencias de la Institución.

Cuadro de la Alternativa Seleccionada



Causas	Estrategias Alternativas	
	Objetivos específicos	Actividades
1. Escasa percepción sobre las amenazas y la vulnerabilidad al cuál está expuesto el Centro Educativo.	1. Identificar las amenazas y la vulnerabilidad al cuál están expuestos los estudiantes, profesores y visitantes en la Institución.	AC.1.1 Efectuación de un diagnóstico de los riesgos y la vulnerabilidad existentes en el Centro Educativo a través de un profesional en a materia, aplicando las guías de verificación establecidas por la Comisión Nacional de Emergencias de Costa Rica (CNE).
2. Ausencia de Organización por parte de la Administración del Centro Educativo, en la toma de una decisión inicial para implantar en el proceso el Plan de Acción en Caso de Emergencias.	2. Establecer la propuesta del Plan de Acción en Caso de Emergencias a la Institución a través de un Procedimiento	AC.2.1. Establecimiento de la propuesta basados en los lineamientos nacionales establecidos en MS-DPAH-PF-GPAE-0 "Guía para la presentación del programa de atención de emergencias del Ministerio de Salud" y "Organización del Centro Educativo para Prevención de Riesgos y Atención a Emergencias de la Comisión Nacional de Emergencias de Costa Rica, Segunda Edición 2000".
3. Deficiencia en organización del Ministerio de Educación Pública para declarar obligatorio el establecimiento de un Plan de Acción en Caso de Emergencias en todos los Centros Educativos del país.	3. Implementación del Plan de Acción en Caso de Emergencias.	AC.3.1. Programar la efectuación de un simulacro de Evacuación en Caso de Emergencias tomando en cuenta a todas a las personas que habitan en el Centro Educativo, este debe ser enfocado específicamente en las amenazas identificadas que afectan a la Provincia de Limón.
4. Falta de capacitación a estudiantes e inducción a padres de familia y visitantes de los lineamientos básicos a seguir ante una emergencia.	4. Evaluación del Plan de Acción en Caso de Emergencias.	AC.4.1. Evaluar los resultados obtenidos en la efectuación del Simulacro de Evacuación en el Centro educativo, para observar las no conformidades encontradas en el proceso de ejecución y buscar a raíz de esto, la efectividad y viabilidad del mismo. Estos resultados deberán de ser difundidos a todo el personal que formó parte del evento.
5. Falta de capacitación inicial y permanente del personal docente y administrativo de la Institución sobre el tema.	5. Seguimiento del Plan de Acción en Caso de Emergencias.	AC.5.1. Establecer cronogramas de ejecución y responsabilidades para dar seguimiento del Plan de Acción en caso de Emergencias en el Colegio Técnico Profesional e Industrial de Limón.

2.5 Herramienta Matriz Marco Lógico

Propósito General	Elaboración e Implementación de un Plan de Acción en Caso de Emergencias en el Colegio Técnico Profesional e Industrial de Limón.			
CAUSA	OBJETIVO	ALTERNATIVA	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE VERIFICACIÓN
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5
2.1	2.2	2.3	2.4	2.5
3.1	3.2	3.3	3.4	3.5
4.1	4.2	4.3	4.4	4.5
5.1	5.2	5.3	5.4	5.5

CAPÍTULO III
FORMULACIÓN DEL PROYECTO

3.1 Estimación de la Población Objetivo

El entorno que rodea el Colegio Técnico Profesional e Industrial de Limón está compuesto por varias urbanizaciones entre ellas: El Triunfo, El Cerro, Los Corales 1, 2 y 3, Siglo XXI y Pacuare.

El Barrio los Corales está situado a tres minutos de la ciudad de Limón al noroeste y está considerada como el distrito electoral compuesto por diez barrios aledaños. Sus límites son: Al Este con el Barrio Santa Eduvigis y Cerro Mocho, al Oeste con Barrio Pueblo Nuevo, al Sur con Decar y al Norte con Pacuare y Barrio los Cangrejos.

La población de la localidad Los Corales y aledaños supera los 5.000 habitantes tomando en cuenta todos los integrantes de la comunidad. Además frente a la Institución del Colegio Técnico Profesional, se encuentra la Escuela Líder Los Corales con una población estudiantil de 1200 niños aproximadamente.

Para este proyecto se tomará en cuenta únicamente la población que compone el colegio Técnico Profesional e Industrial de Limón: 1440 estudiantes, 84 profesores y 15 trabajadores en la administración, para un total de 1539 personas.

El siguiente cuadro contempla la organización de las etapas y actividades de cada alternativa, el cronograma de cada alternativa y la estimación del presupuesto de las mismas:

Propósito General

Elaboración e Implementación de un Plan de Acción en Caso de Emergencias en el Colegio Técnico Profesional e Industrial de Limón.

OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSO			RESULTADOS ESPERADOS	RESPONSABLE	TIEMPO DE EJECU.
		Material	Humano	C/\$			
1.1 Identificar las amenazas y la vulnerabilidad al cuál están expuestos los estudiantes, profesores y visitantes en la Institución.	1.1 Efectuación de un diagnóstico de los riesgos y la vulnerabilidad existentes en el Centro Educativo a través de un profesional en a materia, aplicando las guías de verificación establecidas por la Comisión Nacional de Emergencias de Costa Rica (CNE).	1.2 guías de verificación establecidas por la Comisión Nacional de Emergencias de Costa Rica (CNE).	1	C-300	1.3 Detección de las clases de amenazas y vulnerabilidades existentes en el Centro Educativo.	1.4 Br. Esther Golden Facey, Profesional en Salud Ocupacional. Licda. Judy Bryan Directora	1.5 (3 días)
2.1. Establecer la propuesta del Plan de Acción en Caso de Emergencias a la Institución a través de un Procedimiento	2.1 Establecimiento de la propuesta basados en los lineamientos nacionales establecidos en MS-DPAH-PF-GPAE-0 "Guía para la presentación del programa de atención de emergencias del Ministerio de Salud" y "Organización del Centro Educativo para Prevención de Riesgos y Atención a Emergencias de la Comisión Nacional de Emergencias de Costa Rica, Segunda Edición 2000".	2.2 "Guía para la presentación del programa de atención de emergencias del Ministerio de Salud" y "Organización del Centro Educativo para Prevención de Riesgos y Atención a Emergencias de la Comisión Nacional de Emergencias de Costa Rica, Segunda Edición 2000".	15	C 9.500	2.3 Contar con los lineamientos y con la información necesaria para la atención de Emergencias enfocados al escenario del Colegio Técnico Profesional e Industrial de Limón.	2.4 Br. Esther Golden Facey, Profesional en Salud Ocupacional. Licda. Judy Bryan Directora CTPIL Comisión Institucional de Emergencias del Colegio Técnico Profesional e Industrial de Limón.	2.5 (2 meses)

OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSO			RESULTADOS ESPERADOS	RESPONSABLE	TIEMPO EJECU.
		Material	Humano	C/\$			
3.1. Implementación del Plan de Acción en Caso de Emergencias.	3.1 Programar la efectucción de un simulacro de Evacuación en Caso de Emergencias tomando en cuenta a todas a las personas que habitan en el Centro Educativo, este debe ser enfocado específicamente en las amenazas identificadas que afectan a la Provincia de Limón.	3.2 Alarma Extintores, Botiquín, megáfono, 2 Cámara fotográfica, cámara de video en Señalización de las rutas de evacuación.	15	C 450.000	3.3 Respuesta escolar eficiente ante situaciones de emergencias efectuando aplicaciones de las técnicas y procedimientos establecidos en el Plan de Acción.	3.4 Licda. Judy Bryan Directora CTPL Comisión Institucional de Emergencias del Colegio Técnico Profesional e Industrial de Limón	3.5 (1 día)
4.1 Evaluación del Plan de Acción en Caso de Emergencias.	4.1 Evaluar los resultados obtenidos en la efectucción del Simulacro de Evacuación en el Centro educativo, para observar las no conformidades encontradas en el proceso de ejecución y buscar a raíz de esto, la efectividad y viabilidad del mismo. Estos resultados deberán de ser difundidos a todo el personal que formó parte del evento.	4., bitácora, computadora, fotos tomadas, videos grabados.	1539 (todos los actores principales, estudiante, profesores y administración).	C 35.000	4.3 Funcionalidad y efectividad del plan.	4.4 Licda. Judy Bryan Directora CTPL Comisión Institucional de Emergencias del Colegio Técnico Profesional e Industrial de Limón	4.5 (1 día)
5.1 Seguimiento del Plan de Acción en Caso de Emergencias.	5.1 Establecer cronogramas de ejecución y responsabilidades para dar seguimiento del Plan de Acción en caso de Emergencias en el Colegio Técnico Profesional e Industrial de Limón.	5.2 Bitácora, computadora.	15	C 1.500.000	5.3 Adecuado seguimiento que sea sostenido en el tiempo y con las actualizaciones necesarias de este Plan de Acción en Caso de Emergencias.	5.4 Licda. Judy Bryan Directora CTPL Comisión Institucional de Emergencias del Colegio Técnico Profesional e Industrial de Limón	5.5 (Un año)

CAPÍTULO IV
EVALUACIÓN DEL PROYECTO

4.1 Definición de Beneficios

La Implementación de este Plan de Acción en caso de Emergencias en el Colegio Técnico Profesional e Industrial de Limón, tiene como finalidad, establecer la Organización de este Centro Educativo en la toma de conciencia sobre los riesgos a los cuales están expuestos los estudiantes, profesores y la administración, favorece en forma positiva a la creación de una cultura prevencionista, preparada a dar su primera respuesta ante las situaciones de emergencia que se pueden desarrollar en el medio.

4.2 Metodología Costo-Efectividad

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	COSTOS
1. Identificar las amenazas y la vulnerabilidad al cuál están expuestos los estudiantes, profesores y visitantes en la Institución.	AC.1.1 Efectuación de un diagnóstico de los riesgos y la vulnerabilidad existentes en el Centro Educativo a través de un profesional en a materia, aplicando las guías de verificación establecidas por la Comisión Nacional de Emergencias de Costa Rica (CNE).	C 300
2. Establecer la propuesta del Plan de Acción en Caso de Emergencias a la Institución a través de un Procedimiento	AC.2.1. Establecimiento de la propuesta basados en los lineamientos nacionales establecidos en MS-DPAH-PF-GPAE-0 "Guía para la presentación del programa de atención de emergencias del Ministerio de Salud" y "Organización del Centro Educativo para Prevención de Riesgos y Atención a Emergencias de la Comisión Nacional de Emergencias de Costa Rica, Segunda Edición 2000".	C 9.500
3. Implementación del Plan de Acción en Caso de Emergencias.	AC.3.1. Programar la efectuación de un simulacro de Evacuación en Caso de Emergencias tomando en cuenta a todas a las personas que habitan en el Centro Educativo, este debe ser enfocado específicamente en las amenazas identificadas que afectan a la Provincia de Limón.	C 450.000
4. Evaluación del Plan de Acción en Caso de Emergencias.	AC.4.1. Evaluar los resultados obtenidos en la efectuación del Simulacro de Evacuación en el Centro educativo, para observar las no conformidades encontradas en el proceso de ejecución y buscar a raíz de esto, la efectividad y viabilidad del mismo. Estos resultados deberán de ser difundidos a todo el personal que formó parte del evento.	C 35.000
5. Seguimiento del Plan de Acción en Caso de Emergencias.	AC.5.1. Establecer cronogramas de ejecución y responsabilidades para dar seguimiento del Plan de Acción en caso de Emergencias en el Colegio Técnico Profesional e Industrial de Limón.	C1.500.000
TOTAL EN COSTO MONETARIO		C 1.994.800

4.3 Análisis de Sensibilidad

Por el tipo de proyecto que se está desarrollando, este se encuentra rodeado de algunas incertidumbres, ya que el mismo requiere de inversión, no específicamente desde el punto de vista monetario, sino desde el personal especializado requerido para llevar a cabo la efectuación del mismo.

A continuación se refleja las tres principales limitaciones que se pueden desencadenar durante la evolución de este proyecto en el Colegio Técnico Profesional e Industrial de Limón.

1. Limitaciones Técnicas

Carencia total de personal capacitado en la institución para llevar a cabo el desarrollo de este proyecto en el tiempo establecido.

2. Limitaciones Operativas

Carencia total de equipo de primera respuesta ante situaciones de emergencias (botiquines para primeros auxilios básicos, camillas, alarma de emergencia, extintores contra incendios).

3. Limitaciones Financieras

La carencia de presupuesto en la Institución para ser dedicado a los fines de divulgación, simulación, compra de todos los equipos de primera respuesta requeridos en las atenciones de emergencias.

4.4 Beneficiarios Indirectos

Los beneficiarios indirectos en la Implementación de este Plan de Acción en Caso de Emergencias son en primera instancia los padres de familia, ya que el saber que el Centro Educativo al cuál asiste su hijo o hija está preparado para situaciones de crisis, los llena de tranquilidad y de toda confianza, a los Bomberos del Instituto Nacional de Seguros (INS), de tener un ayudante que pueda brindar una primera respuesta de forma oportuna y precisa mientras ellos se dirigen al Centro Educativo para dar el soporte ante la Emergencia, a otros Centros Educativos de la Zona, los cuales pueden tomar las experiencias del Colegio Técnico Profesional e Industrial de Limón y aplicarlo a sus propios escenarios.

4.5 Matriz de Marco Lógico de la Alternativa Seleccionada

Propósito General		Elaboración e Implementación de un Plan de Acción en Caso de Emergencias en el Colegio Técnico Profesional e Industrial de Limón.		
CAUSA	OBJETIVO	ALTERNATIVA	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE VERIFICACIÓN
1.1 Escasa percepción sobre las amenazas y la vulnerabilidad al cuál está expuesto el Centro Educativo.	1.2 Identificar las amenazas y la vulnerabilidad al cuál están expuestos los estudiantes, profesores y visitantes en la Institución.	1.3 Efectuación de un diagnóstico de los riesgos y la vulnerabilidad existentes en el Centro Educativo a través de un profesional en a materia, aplicando las guías de verificación establecidas por la Comisión Nacional de Emergencias de Costa Rica (CNE).	1.4 Detección de las clases de amenazas y vulnerabilidades existentes en el Centro Educativo.	1.5 Grado de amenazas y Vulnerabilidades encontradas.
2.1 Ausencia de Organización por parte de la Administración del Centro Educativo, en la toma de una decisión inicial para implantar en el proceso el Plan de Acción en Caso de Emergencias.	2.2 Establecer la propuesta del Plan de Acción en Caso de Emergencias a la Institución a través de un Procedimiento.	2.3. Establecimiento de la propuesta basados en los lineamientos nacionales establecidos en MS-DPAH-PF-GPAE-0 "Guía para la presentación del programa de atención de emergencias del Ministerio de Salud" y "Organización del Centro Educativo para Prevención de Riesgos y Atención a Emergencias de la Comisión Nacional de Emergencias de Costa Rica, Segunda Edición 2000".	2.4 Contar con los lineamientos y contar con la información necesaria para la atención de Emergencias enfocados al escenario del Colegio Técnico Profesional e Industrial de Limón.	2.5 Resultados finales de la elaboración del documento.

CAUSA	OBJETIVO	ALTERNATIVA	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE VERIFICACIÓN
<p>3.1 Deficiencia en organización del Ministerio de Educación Pública para declarar obligatorio el establecimiento de un Plan de Acción en Caso de Emergencias en todos los Centros Educativos del país.</p>	<p>3.2 Implementación del Plan de Acción en Caso de Emergencias.</p>	<p>3.3 Programar la efectucción de un simulacro de Evacuación en Caso de Emergencias tomando en cuenta a todas a las personas que habitan en el Centro Educativo, este debe ser enfocado específicamente en las amenazas identificadas que afectan a la Provincia de Limón.</p>	<p>3.4 Respuesta escolar eficiente ante situaciones de emergencias efectuando las aplicaciones de las técnicas y procedimientos establecidos en el Plan de Acción.</p>	<p>3.5 Grado de cumplimiento de lo establecido en el Plan de Acción y los resultados de la simulación.</p>
<p>4.1 Falta de capacitación a estudiantes e inducción a padres de familia y visitantes de los lineamientos básicos a seguir ante una emergencia.</p>	<p>4.2 Evaluación del Plan de Acción en Caso de Emergencias.</p>	<p>4.3 Evaluar los resultados obtenidos en la efectucción del Simulacro de Evacuación en el Centro educativo, para observar las no conformidades encontradas en el proceso de ejecución y buscar a raíz de esto, la efectividad y viabilidad del mismo. Estos resultados deberán de ser difundidos a todo el personal que formó parte del evento.</p>	<p>4.4 Funcionabilidad y efectividad del plan.</p>	<p>4.5 Nivel de porcentaje de funcionabilidad y efectividad del plan.</p>
<p>5.1 Falta de capacitación inicial y permanente del personal docente y administrativo de la Institución sobre el tema.</p>	<p>5.2 Seguimiento del Plan de Acción en Caso de Emergencias.</p>	<p>5.3 Establecer cronogramas de ejecución y responsabilidades para dar seguimiento del Plan de Acción en caso de Emergencias en el Colegio Técnico Profesional e Industrial de Limón.</p>	<p>5.4 Adecuado seguimiento que sea sostenido en el tiempo y con las actualizaciones necesarias d este Plan de Acción en Caso de Emergencias.</p>	<p>5.5 Porcentaje de cumplimiento con las programaciones establecidas en los cronogramas y sus seguimientos respectivos.</p>

CAPÍTULO V
ESTIMACIÓN DEL VAN

5.1 Estimación del Van

Para la efectucción de este proyecto desde su fase inicial hasta su fase final, se cotizan los siguientes costos expresos en la siguiente tabla. La estimación del VAN se hará a partir de la cuantificación de beneficios y costos.

BENEFICIOS O RESULTADOS ESPERADOS	COSTOS
1. Detección de las clases de amenazas y vulnerabilidades existentes en el Centro Educativo.	C 300
2. Contar con los lineamientos y contar con la información necesaria para la atención de Emergencias enfocados al escenario del Colegio Técnico Profesional e Industrial de Limón.	C 9.500
3. Respuesta escolar eficiente ante situaciones de emergencias efectuando las aplicaciones de las técnicas y procedimientos establecidos en el Plan de Acción.	C 450.000
4. Funcionabilidad y efectividad del plan.	C 35.000
5. Adecuado seguimiento que sea sostenido en el tiempo y con las actualizaciones necesarias d este Plan de Acción en Caso de Emergencias.	C1.500.000
TOTAL EN COSTO MONETARIO	C 1.994.800

CAPÍTULO VI

PROPUESTA PLAN DE ACCIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS

Plan de Acción en Caso de Emergencias Colegio Técnico Profesional e Industrial de Limón

(Guía para la presentación del Programa de Atención de Emergencias MS-DPAH-PF-GPAE-02)

En base a los resultados obtenidos durante la elaboración del Diagnóstico de las amenazas y vulnerabilidad existentes en el Colegio Técnico Profesional e Industrial de Limón, se determinó la necesidad de la Elaboración e Implementación de un Plan de Acción en Caso de Emergencias.

ASPECTOS QUE DEBE CONTEMPLAR EL PLAN DE EMERGENCIA:

Como portada preliminar el Plan deberá contener información general de la Institución que incluya el nombre o razón social, ubicación, número de teléfono, fax, número de estudiantes, profesores y personal administrativo, tipo de jornada, tipo de actividad (descripción del proceso).

I. ETAPA: ANÁLISIS DEL NIVEL DE AMENAZAS Y VULNERABILIDAD:

Se basa en observación, reconocimiento y estudio de las condiciones de riesgo que presenta el Centro Educativo, tanto a nivel interno como externo, para determinar los peligros potenciales y aquellas situaciones que podrían considerarse especiales durante una emergencia; ya sea por sus consecuencias o daños que puedan provocar a las personas, instalaciones y sistemas. Esta etapa le permite a los interesados contar con el material

necesario para proponer las medidas correctivas para enfrentar dichos riesgos. (Aspectos a evaluar):

I. NIVEL EXTERNO: Consiste en determinar el tipo de amenazas que existen en la zona donde se ubica la instalación ya sea: deslizamientos fallas sísmicas, cercanías de ríos u otras fuentes de agua, zonas industriales contiguas, líneas de alta tensión y depósitos de materiales peligrosos, se considera todo aquello que pueda afectar el funcionamiento normal del Centro Educativo o poner en peligro la vida de sus ocupantes.

Deberá considerarse en este análisis la ubicación de los cuerpos de respuesta o de atención de emergencias como Bomberos, Cruz Rojas, INS y otros) que puedan utilizarse durante un evento, para determinar los tiempos que ocuparían estos para hacerse presentes. Además se incluirá un detalle de los procedimientos de información, comunicación y prevención de emergencias a vecinos, con respecto a residencias, establecimientos (industrias, comercios, servicios y otros).

2. NIVEL INTERNO: Consiste en una valoración general de Centro Educativo donde se contempla:

2.1 CONDICIONES ESTRUCTURALES DE LA EDIFICACIÓN

- Estado de mantenimiento de la estructura,
- Tamaño del edificio y número de pisos,
- Estado actual de la misma (antigüedad o años de construida)
- Características de los materiales y técnicas utilizadas en la construcción.

2.2 CONDICIONES NO ESTRUCTURALES DE LA EDIFICACIÓN

- Identificación de los elementos de construcción que puedan afectarse durante un evento como son cortinas, repellos, cielorrasos, vidrios y lámparas.
- Estado de mantenimiento de las instalaciones eléctricas, acueductos, gas, tuberías, tanques, calderas, hornos.
- Análisis del espacio de las aulas, oficinas y áreas de trabajo: (Analizando ubicación y estado de la maquinaria, equipo, así como un análisis de la ubicación del personal, (permanente o temporal), si existen problemas de espacio o hacinamiento, pasillos obstaculizados, así como determinar obstáculos, equipos o maquinaria que interfiera con el personal, o que pueda constituirse en una condición de riesgo al momento de generarse un evento.
- Valorar la ubicación, estado y capacidad de las puertas, escaleras pasillos y salidas de uso regular y de emergencia.
- Debe contemplarse también las áreas de mayor peligro que tiene la instalación, así como identificar aquellas que presentan una mayor seguridad y que pueden utilizarse como zonas temporales o de resguardo.
- Condiciones de los almacenamientos de materiales peligrosos, características de los productos almacenados controles y equipos utilizados para atender emergencias.

- Análisis de las condiciones (cantidad, estado, tipo o clase, ubicación y accesibilidad) de los equipos de protección de incendios (extintores, mangueras, bombas, hidrantes, fuentes de agua, de los equipos de rescate, primeros auxilios, alarma, luces de emergencias, salidas y escaleras de emergencia, zonas de seguridad. Indicar las medidas de prevención de incendios implementadas por la empresa o bien determinar aquellas a implementarse, las brigadas (número y características de las mismas) y cualquier otro material de apoyo.

II ETAPA: ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA EMERGENCIA

Consiste en la implementación de la organización componentes y funciones del Comité de Emergencias, el cual es la estructura responsable de coordinar la ejecución de las actividades que se realizan antes, durante y después de la emergencia o desastre.

- Indicar como esta compuesto el Comité de Emergencia.
- Indicar nombre del Coordinador, de los encargados o responsables de las brigadas y cualquier otro que considere necesario dicho comité debe contar con la aprobación y apoyo de la gerencia, con sus funciones y responsabilidades debidamente detalladas para cada una de las etapas de una emergencia.
- Anexar los Planes de Respuesta Rápida : En estos documentos se indicará el procedimiento que se pondrá en ejecución por parte de los grupos o brigadas considerando la Brigada de Prevención y Combate de Incendios, de Primeros Auxilios, de Seguridad, de Evacuación y

Rescate y de Evaluación y Rehabilitación respectivamente y contemplarán las tres etapas ya mencionadas.

- Indicar la Capacitación del Comité y de las respectivas Brigadas de Emergencia con sus respectivos cronogramas de trabajo.

III. ETAPA: PLAN DE EVACUACIÓN Y RESCATE

Este plan de evacuación deberá contemplar o considerar la información incluida en la I Etapa de esta guía, considerando el número de personas que estudian y trabajan dentro del Centro Educativo. Cabe señalar que el plan que a continuación se desarrolla, es el procedimiento que se implementará dentro de la Institución, para una mejor guía se resume lo siguiente:

- Ubicación y señalización de las zonas de seguridad, indicando tipos de señales, rutas de salida o de acceso hacia la zona de seguridad.
- Debe incluirse zonas de seguridad alternativas, así como zonas internas o externas, tomando en cuenta el tipo de evento que se presente.
- Capacidad de la zona de seguridad (tomando en consideración la anchura y
- posición (de pie o sentado) de las personas que permanecerán dentro de la misma).

- Indicar las rutas de salida (señalando los pasillos y puertas por donde las personas acensarán hacia la zona de seguridad, en forma rápida y segura, indicando la distribución del personal que circulará por las mismas).
- Identificar, distancias a recorrer y las condiciones en que se tendrán estas rutas o bien como estarían al momento de un evento. Deberá indicarse por medio de flechas, el movimiento o flujo de personas, determinando su recorrido desde el propio puesto de trabajo o sitio que ocupen hasta llegar a la zona de seguridad.
- Señalización de las áreas peligrosas como calderas, bodegas (de producción o de materia prima), depósitos de combustible, salas de máquinas, etc., conforme lo establece la legislación en este campo.
- Reacción ante la señal de alerta: (deben indicar el tipo de señal que se utilizará para activar el plan de evacuación, en qué momento y cómo funcionará la misma a nivel interno de la industria.
- Tipo de alarma que utilizará la Institución para dar a conocer la alerta a nivel de la comunidad o área vecina al establecimiento, (Se recomienda coordinar con el Comité Local de Emergencias o bien con la Comisión Nacional de Emergencia).
- Indicar el tipo de acciones que la Institución llevará a cabo para suministrar información preventiva y dirigida a las personas que se ubican dentro del edificio en forma temporal o eventual.

- Indicar el tiempo de Evacuación total del edificio, y organización de las salidas respectivas de las diferentes oficinas o puestos de trabajo (en aquellos casos donde se cuente ya con simulacros realizados).
- Identificar el radio de acción de protección que se implementará durante la atención de una emergencia, considerando horas tanto horas diurnas como nocturnas.

DISEÑO DE UN CROQUIS: La Institución deberá contar con el diseño de un croquis o plano en el cual se grafique la información anterior para que dicho diagrama sea expuesto dentro de la planta en diferentes sectores, y lograr que los trabajadores y personas que frecuentan la misma se familiaricen con el mismo y que pueda ser a la vez utilizado por el Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja y cualquier otro que preste ayuda durante la emergencia.

Se incluirá en este croquis de ser posible la ubicación externa de la Institución con respecto a su ubicación comunal, considerando la ubicación, distancias y tiempos de recorrido de las fuentes de ayuda (Cruz Roja, Bomberos, INS, Comisión de Emergencias, ubicación de fuentes de agua, hidrantes, entre otras) señalando el radio de acción que se implementará, así como los números telefónicos a utilizar durante el evento.

IV. ETAPA: EVALUACIÓN DEL PLAN:

- Descripción de los tipos de evaluación que se emplearán para determinar la funcionalidad, alcances y limitaciones del plan de emergencias, así como determinar las correcciones del caso.
- Descripción de las acciones que llevarán a cabo para la rehabilitación y reconstrucción de los servicios.
- Calendario de trabajo (donde se anoten las fechas de acondicionamiento y reparaciones que se llevarán a cabo; con el fin de minimizar la vulnerabilidad de las instalaciones, adquisición e instalación de equipos o sistemas necesarios para enfrentar una situación de emergencia y cualquier otra acción o actividad que se origine de la evaluación realizada.

CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Después de efectuado el proceso de Diagnóstico se determinó la existencia de factores Vulnerables en el Centro Educativo, los cuales son los siguientes:

1. La infraestructura del edificio no es antisísmico.
2. Hay exposición de cables en cajas de brake y no poseen identificación interna ni rotulación de seguridad.
3. No existe una práctica establecida de mantener una sola llave en un lugar específico para situaciones de emergencia.
4. No están asegurados los estantes en las bodegas ni en las áreas de documentación y archivo.
5. En todo el perímetro externo del Centro Educativo existen vías de tránsito vehicular denso.
6. No existe un sistema de notificación de emergencia en el Centro Educativo.
7. No existen botiquines, Equipo de primera respuesta ante situaciones de emergencias de Incendio (Extintores, Sistema Contra Incendios).
8. La Capacidad Organizativa es otro factor de vulnerabilidad ya que no existen decisiones reales que se cumplan entorno a todo lo mencionado anteriormente.

Los Factores de Amenaza detectados son los siguientes:

1. Amenaza de Sismo.

Por la ubicación geográfica de la Provincia de Limón, situada entre las Fallas Sísmicas Placas Cocos y Caribe, se han dado eventos de gran importancia en diversas ocasiones de la historia, causando muerte y destrucción en viviendas, líneas de comunicación, servicios básicos para la región (carreteras, puentes, líneas de ferrocarril, electricidad, agua) podemos mencionar:

- Terremoto del 7 de Enero de 1953.
- Terremoto del 22 de Abril de 1991.

➤ Los Factores de Amenaza detectados son los siguientes:

2. Amenaza de Huracán:

- Huracán Juana Agosto 1987.

3. Amenaza de Inundación:

Último evento ocurrido en el mes de Diciembre 2005, afectando en gran manera la localidad de Talamanca.

Recomendaciones

1. El Colegio Técnico Profesional e Industrial de Limón, debe poner en marcha a corto plazo, un plan urgente para mitigar en lo posible los factores de Vulnerabilidad identificados durante este diagnóstico.
2. Se debe proceder a realizar las correcciones sobre las no conformidades encontradas de mayor relevancia, como, en primera instancia el establecimiento de un método de alarma para notificar al personal estudiantil, visitantes, profesores y administrativos de la emergencia que se esté presentando en el Centro Educativo.
3. Valorar la infraestructura de la Institución a través de un ingeniero Civil, para verificar el grado de riesgo existente por la antigüedad y las características constructivas utilizadas en el momento de la creación de ciertas áreas de la Institución.
4. El Comité de Emergencia existente en la Institución, debe solidificar su funcionamiento a través de la materialización de la información contenida en esta propuesta y que pueda llegar a ser una parte integral en la operatividad del Colegio Técnico Profesional e Industrial de Limón.
5. Así mismo debe iniciar el proceso de Elaboración e Implementación del Plan de Acción en Caso de Emergencias siguiendo los lineamientos establecidos en la Propuesta de este Proyecto.

CAPÍTULO VIII
BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS

7.1 Referencias Bibliográficas

Monge, G y Solís, N (2002). *Organización del Centro Educativo para la Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias*. San José: Comisión Nacional de Emergencias.

Monge, G (2003). *Emergencias y Evaluación en Centros de Trabajo*. San José: Comisión Nacional de Emergencias.

Monge, G (2003). Plan para la Reducción de la Vulnerabilidad ante Desastres en Centros de Trabajo. San José: Comisión Nacional de Emergencias.

Comisión Nacional de Emergencias. (2002) *Amenazas Naturales Cantón de Limón*. Recuperado el 14 de Junio de 2006 de http://www.crid.or.cr/crid/CD_CNE/bodyindex.htm

ANEXO 1

**FORMULARIO APLICADO EN EL DIAGNÓSTICO DE
LA VULNERABILIDAD**

ANEXO 2

**FORMULARIO APLICADO EN EL DIAGNÓSTICO DE
LAS AMENAZAS**

ANEXO 3

CROQUIS DE LA INSTITUCIÓN

ANEXO 4

PLANO CATASTRADO DE LA INSTITUCIÓN

ANEXO 5

**ORGANIGRAMA COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL E
INDUSTRIAL DE LIMÓN**

ANEXO 6

**CUADROS CANTIDAD DE PERSONAL Y OFERTA
EDUCATIVA PERÍODO 2006**

ANEXO 7

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

ANEXO 8

**MANUAL ORGANIZACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO
PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN A
EMERGENCIAS**